



- Delimitación de zona de servicio
- Envolvente L_d 60 dB de los dos escenarios
- Envolvente L_n 60 dB de los dos escenarios
- Envolvente L_n 50 dB de los dos escenarios
- ▨ Área afectada propuesta delimitación de zona de servidumbre acústica

 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA		 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA Y CONTROL REGULATORIO			
CALCULADO		AEROPUERTO DE SEVILLA REAL DECRETO 630/2023, DE 11 DE JULIO SERVIDUMBRE ACÚSTICA			
DIBUJADO					
COMPROBADO					
PROYECTADO		DELIMITACIÓN DE SERVIDUMBRE ACÚSTICA (SEGÚN RD1367/2007)			
DIRIGIDO					
HOJA	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA	ESCALA (Original DIN-A4)	SUSTITUYE A
	1		AGOSTO 2023	1:65000	